

ANOTACIONES SOBRE EL OCCITANO CON ESPECIAL ATENCIÓN AL ARANÉS

Jordi Suïls Subirats
Universitat de Lleida

1. El occitano, lengua minorizada

El occitano es la lengua románica cuyo territorio propio se extiende por todo el tercio meridional del estado francés, además del Valle de Arán en el estado español, y algunos valles que se suceden de norte a sur en una franja occidental del Piamonte italiano, a lo largo de la frontera con el estado francés.

El occitano vive en situación de minorización desde prácticamente el período tardomedieval. En el contexto francés, la consolidación de la monarquía en detrimento de los dominios feudales meridionales comportó el afianzamiento del francés como lengua de prestigio frente a las lenguas autóctonas, singularmente el occitano y, progresivamente, otras como el vasco, el catalán, el bretón o el francoprovenzal.

Es, pues, un proceso temprano. No veremos en Francia una política explícita de minorización hasta una época un poco más tardía, puesto que una política lingüística en términos similares a los actuales no existirá hasta prácticamente finales del siglo XVIII; sin embargo, a lo largo de los siglos que van desde la baja Edad Media hasta la época moderna, se forja un concepto bastante característico de la cultura lingüística francesa, expresado en el término *patois*. En los casos más antiguos, este término hace referencia a cualquier tipo de actuación lingüística o pseudolingüística de difícil comprensión, desde el «lenguaje» de los animales (el canto de los pájaros, el ladrido de los perros, etc.) hasta el pre-lenguaje infantil, el habla de las personas con dificultades expresivas, las lenguas extranjeras mal conocidas o el habla popular (cf. Courouau 2005).

A esta última se le atribuye un déficit expresivo que la equipara a otras formas connotadas negativamente, y de hecho el término *patois*, a medida que se integra en usos relativamente cultos, o incluso técnicos, acaba por referirse exclusivamente a este tipo de manifestaciones lingüísticas, es decir las hablas regionales o locales alejadas del francés culto.

Se establece pues, en lo más profundo de la visión popular, una percepción sobre los hechos lingüísticos donde el francés (y aún el francés de los usos cultos) es la lengua frente a todo el resto de manifestaciones habladas, privadas del acceso a los usos formales, a las que se aplica el término genérico *patois*, de connotaciones despectivas.

Al ser elevada a modelo de uso formal, la variedad culta de la lengua dominante proyecta una idea distorsionada sobre la variación geográfica, especialmente en territorios donde no es una variedad constitutiva: en tales casos, la lengua autóctona se ve especialmente connotada por poseer una variabilidad geográfica que contrasta con una lengua dominante, el francés, que se presenta mucho más unitaria. Caos frente a orden, variación frente a uniformidad, analfabetismo frente a instrucción... las evidencias empíricas, contempladas a la luz de una jerarquización social de los hechos lingüísticos, no hacen sino reforzar la visión diglósica, ya sea en su forma peyorativa hacia el *patois*, ya sea en forma de idealización compensatoria: espontaneidad frente a racionalismo, poético frente a prosaico, popular frente a elitista, naturaleza frente a artificio... El famoso cuestionario de Henri Grégoire, ya en plena Revolución de 1789, asocia explícitamente el *patois* con un cierto déficit moral, y argumenta en favor de la escolarización universal en lengua francesa como un asunto de salud pública: una lengua forjada en el discurso filosófico más elevado aportará a sus usuarios el mejor remedio contra un supuesto atraso cultural. Es, pues, significativo que la cuestión lingüística se encuentre en el centro mismo de los planteamientos de la Revolución en relación con la política educativa.

Está claro que la idea de *patois* supondría (y supone aún) una dificultad importante a la hora de difundir la idea de continuum territorial occitano. Junto al popular *patois*, por otra parte, nombres de extensión parcial habían sentado cierto precedente académico para hacer referencia a la lengua en conjunto, aunque sin implicar una concreción clara en cuanto a su alcance territorial. Así, entre especialistas dedicados a la literatura occitana medieval la denominación *provençal* sigue siendo vigente para referirse a la lengua de aquellos autores. Tal denominación (entre otras como *lemosin* o els más genérico *romanç*) es de hecho habitual en aquellos mismos textos antiguos para aludir a la propia lengua literaria. Con la intención de superar la dicotomía

extrema entre un *provençal* académico excesivamente parcial (está connotado cronológicamente, pero en términos actuales alude solo al dialecto de Provenza) y un *patois* popular indeterminado, se entiende la acuñación del término *occitan* que ya aparece en algún texto medieval como equivalente al más extendido *lenga d'òc*. En ámbito académico, esta denominación no se hará habitual hasta el último tercio del siglo xx.

En general, la problemática sobre la denominación de la lengua pone de manifiesto la dificultad para hacer asumible la idea misma de su extensión territorial, cuando no de su misma existencia. Los tópicos recurrentes en tal caso se manifiestan en prejuicios como estos:

- la diversidad geográfica extrema es un factor (generalmente negativo) intrínseco a la lengua minoritaria;
- en coherencia, se constata la falta de una gramática de referencia y de unas normas ortográficas inequívocas;
- tal idea se proyecta en términos diacrónicos, y popularmente se entiende que el *patois* resulta de un proceso aleatorio de degradación, imposible de reducir a algún tipo de coherencia evolutiva;
- por lo tanto, se tiende a una visión ahistórica de la lengua. Incluso en el ámbito académico, aunque el estudio de los textos occitanos medievales presenta una sólida tradición, esta se ha mantenido en cierta medida al margen del estudio del occitano moderno, y la prueba es que raramente los textos medievales se han visto adaptados a las convenciones gráficas actuales.

Obviamente, la cuestión de la grafía no es un asunto secundario. Una grafía importada desde la lengua dominante se superpone como un manto que se adapta a toda variación, a medio camino entre la pura transcripción de la oralidad y la integración, masiva incluso, de soluciones alófonas para resolver déficits en la variación diafásica.

El drama de las lenguas minorizadas, de hecho, es que se mueven entre dos caras de la misma moneda: el rechazo a cualquier reducción a unas normas que hagan abstracción de la oralidad, y la adhesión a una idea rígida de tales normas. La concepción de la lengua escrita como una superficie rígida que simplemente establece una frontera neta entre lo correcto y lo incorrecto se puede atribuir nuevamente al condicionamiento que deriva desde la percepción uniforme que se tiene de la lengua dominante. Frente a esta, la variación intrínseca a la oralidad autóctona es contemplada como una realidad problemática, en lugar de ser vista como la base para un necesario desarrollo de la variación estilística.

Tal como muestra el mapa precedente, la extensión del occitano es considerable, aunque el territorio aranés es, en comparación, bastante reducido (en el centro de los Pirineos, con capital en Viella).



Mapa de las comarcas de Cataluña: Arán ocupa el extremo noroccidental. Aunque en un principio es considerada una comarca más con una consideración diferenciada, sus derechos históricos son ya reconocidos en el estatuto de 1979 y se desplegarán por primera vez en 1990 con la creación del Conselh Generau d'Aran [Fuente: <<http://blocs.xtec.cat/tictacestiu/2015/12/17/comarques-i-capitals/>>].

El Valle de Arán posee, por motivos históricos, un estatus especial bajo la administración catalana. Su personalidad histórica y cultural se vio reconocida en el estatuto de autonomía de Cataluña de 1979: una administración propia se desplegó alrededor del Conselh Generau d'Aran, que asumió la cesión de una serie de competencias que previamente habían sido cedidas desde la administración central a la catalana. El estatuto de 1979 reconoce la necesidad de protec-

ción del occitano; en la reforma estatutaria de 2006, esta lengua es declarada oficial en todo el territorio administrado por la Generalitat (junto al catalán y el castellano). Como es sabido, el Tribunal Constitucional recortó algunos puntos importantes de aquella reforma, lo cual afectó también a aspectos relevantes en la protección del catalán y del occitano: el carácter de lengua «preferente» en la administración pública catalana que se confería al catalán fue ya descartado en la sentencia del TC de 2010, y acabaría ocurriendo lo mismo en relación con el occitano en el Valle de Arán en una sentencia de febrero de 2018.

Los avances más relevantes en la protección del occitano aranés se hacen notar en los primeros años del despliegue del estatuto de 1979, especialmente con el impulso que supone la llamada Lei d'Aran de 1990 (revisada en 2015 con significativos avances en cuanto al estatus del occitano) y las sucesivas leyes de normalización lingüística (1983) y de política lingüística de Cataluña (1998), que establecen unas obligaciones mínimas por parte de la Administración: despliegue en medios de comunicación; implantación, como lengua vehicular, en el sistema de escolarización; implantación en la administración. De tal despliegue surge inmediatamente la necesidad de establecer una norma escrita. En 1983 se adoptan las llamadas Normas Ortográficas del Aranés, basadas en la adaptación gascona de la grafía llamada clásica o alibertina, de uso ya generalizado en occitano en aquel momento. Esto permitió que, hasta 1996, se diera un proceso de implantación que haría del aranés lengua vehicular en la enseñanza desde los 3 hasta los 12 años, de acuerdo con un modelo particular donde no solo catalán y castellano, sino también francés e inglés tienen un espacio como lenguas vehiculares al lado de la lengua autóctona. Se trata de un modelo que asegura que los alumnos alcanzarán una competencia en occitano que les permita utilizarlo en la oralidad y la práctica escrita cotidiana, aunque no resuelve el desequilibrio en favor del castellano, que de hecho se ve favorecido en cuanto a aprendizaje, y del catalán, que ocupa una posición intermedia en cuanto a resultados (*vid.* Suïls 2011).

Antes de la oficialidad, el aranés tenía una presencia prácticamente nula en los medios de comunicación, en la enseñanza y en la administración, aunque existían algunas publicaciones que utilizaban diferentes modelos ortográficos que pueden agruparse básicamente en cuatro tipos: grafía de raíz *felibre*, grafía de modelo alibertino, grafía de base catalana y formas no adscritas. Entre estas opciones, el verdadero contraste se da entre las dos primeras que, respondiendo a trasfondos bien diferentes, coexistían y reclamaban su razón de ser, ya fuese apelando a la tradición o al rigor lingüístico. Para expresarlo de manera simple: si el modelo *felibre* favorecía el localismo, el modelo alibertino buscaba integrar el aranés a la occitanidad.

Frente a la previsible adopción del modelo alibertino, una reacción anti-normista se hizo presente en el momento de discutir la referencia ortográfica que debía ser oficializada para el aranés. Un manifiesto anónimo difundido en fotocopia en septiembre de 1981 afirmaba: «situado entre varias culturas y con el impulso y el deseo de asimilar cuanto de bueno haya y psíquicamente nos agrade de cualquiera de ellas, el aranés, en su modo de hablar, ha aceptado ciertas influencias, rechazado otras y llegado a un punto ideal en que con orgullo se puede decir que se habla aranés. Estamos orgullosos de las distintas influencias y culturas que se reflejan en nuestra lengua y en nuestra manera de ser. No queremos que ninguna de ellas nos domine, ni rechazar unas en favor de otras». Se hace visible la secular diglosia, que rechaza para la lengua minoritaria la posibilidad de desplegar una funcionalidad amplia, y la concibe como restringida a la oralidad espontánea.

El caso aranés alrededor de 1981 ejemplifica de manera abierta este contraste entre dos concepciones de la codificación ortográfica. Lo que el resto del occitano había resuelto como dos etapas sucesivas de su historia, aquí se dirimía sincrónicamente contraponiendo concepciones antagónicas.

3. La grafía mistraliana en el contexto diglósico.

Su presencia en el aranés escrito

El modelo *felibre* o mistraliano es creación de escritores del siglo XIX, como Joseph Roumanille y Frederic Mistral.¹



Joseph Roumanille



Frederic Mistral

¹ Fuente de las imágenes: <<http://avignon.midiblogs.com/archive/2014/06/12/jouseu-roumanille-de-franceline-chabrier-de-lafongt-809134.html>>; <<http://es.rfi.fr/cultura/20141121-frederic-mistral-en-defensa-del-provenzal>>.

En buena medida, la propuesta mistraliana es el resultado lógico de un proceso previo de marginalización del occitano, que había dado lugar a una solución de continuidad en relación con los referentes medievales. A partir del siglo xv, el francés ganará terreno como referente escrito, también por lo tanto en cuanto a las convenciones gráficas. Es significativo que autores como Pei de Garròs o Arnaut de Salette, en pleno siglo xvi, dediquen un esfuerzo significativo a crear grafías del todo originales: la tradición lírica medieval había sido ya olvidada y, de hecho, la pujanza del francés creaba ya un nuevo marco de referencias. Una secuencia de documentos administrativos del ayuntamiento de Leitora, a lo largo de la primera mitad del siglo xvi, nos da la idea de cómo el francés establece en pocas décadas unas convenciones gráficas que producen un rompimiento con las formes medievales (cf. Berry 1997):

- Extrait de l'Inventaire de 1505-1506⁹⁹ :

« L'an mil cinq cens he sies he la vigilia de Sanct Johan XXIII jorn de Jung foc feyt lo inventari de las pessas et documents ci de jus scriptz per les honorables homes... conselhs en lo d. an en la ciutat de Leitora et juridiction daquera jutges en causas civiles et criminales emergent en la d. ciutat et juridiction daquela loqual inbentari foc balhat als honorables homes he discretas personas... conselhs de lan que ben en la maniera qui s'en sec.

Et primo... »

- Extrait de l'Inventaire de 1508-1509¹⁰⁰ :

« Inventari feyt par nos conselhs de lan present de lan mil cinq cens et hoeyt fenit en l'an mil cinq cens et neuf des biens documens privileges et austras causas trobadas en la mayson de la bila feyt a Leitora le XXIII^o jorn del mes de Jung la mil cinq cens et neuf coma sen siec.

Et prumerament... »

- Extrait de l'Inventaire de 1534-1535¹⁰¹ :

« Inventari deus biens estans en la maison comune de la pr(esen)t ciutat de Lectoure bailhatz et deliuratz per honnourables hommes... consulz de l'an mil cinq cens trente quatre finissent trente cinq d'icelle cité à hon[norabl]es hommes consulz de l'année mil cinq cens trente cinq commensant a la feste de Sanct Jehan Baptist au susd. finissent a semblable jour et feste mil cinq cens trente six. Faict en la maison comune de la d. cité la veille de la feste de Sainet Jehan le vingt troissiesme jour du mois de Jun an mil cinq cens trente cinq comme s'en suyt.

Prumerement... »

Compárense entre los años 1505-1506 y 1534-1535: *Leytora* vs. *Lecture*, *honorables homes* vs. *honnourables hommes*, etc. Lo que se ve, en conjunto, es que la grafía francesa penetra en la documentación administrativa hasta el punto de que, si a ello sumamos una interferencia léxica intensa en contexto administrativo, resulta difícil saber en qué lengua nos movemos. Es lógico, pues, que cuando lleguemos al siglo XIX nos encontremos plenamente en un abanico de opciones que difícilmente se apartarán de lo que la referencia francesa ofrece. Y lógicamente, en cuanto diversos autores pretenden propiciar una cierta dignificación literaria de los dialectos meridionales (la idea de unitariedad del occitano es aún tímida), su práctica literaria utiliza un modelo ortográfico esencialmente fonético, en gran medida a partir de las correspondencias grafía-sonido del francés adaptadas con frecuencia a una visión localista.

Más aún: a finales del siglo XIX en el estado francés el occitano se encuentra ya en claro retroceso y en todo caso pervive en una situación profundamente diglósica. Ello no deja de estar en consonancia con un proceso de construcción de lo que conocemos como estado moderno hoy en día. Un proceso que arranca ya en el siglo XVI, con la consolidación de la monarquía francesa, y que entra en unos nuevos parámetros durante el siglo XIX: universalización de la enseñanza pública y de la administración estatal, expansión de la red de comunicaciones hasta las regiones periféricas y con estructura radial, elaboración de un discurso de estado-nación, en este caso estrechamente ligado a la lengua oficial, etc. La idea de ciudadanía, asociada a este modelo uniformador y de raíz urbana frente a la ruralidad tradicional, se encuentra en la base de lo que Eugene Weber presenta como un proceso que convierte los campesinos en franceses, entendiéndolo que «lo francés», a partir de este momento, se identificará con estereotipos ligados a una idea de civilidad, de uniformidad cultural y de urbanidad. Es aclarador el comentario de Weber a un fragmento de Abbé Gorse (*Au bas pays de Limousin*, 1896), un testimonio de la época que da fe de la brusquedad del proceso de sustitución lingüística como parte de un proceso de incorporación cultural:

Right now, the peasant has no language to serve him. Patois he has unlearned; he even lacks the words to express his thought. And when he uses them it is absurdly. He does not know what they stand for. The French into which he is brutally thrown... makes him forget his Limousin language, but does not get through to him». (...) If, in certain parts of France, the transition did cause pain, it did so only for limited periods (...). But the experience marked the minds for generations. Its high-water mark, around the end of the nineteenth century, was also a high point of political and social torment. And its products, like the daughters and sons of the American immigrants, would face the great challenge of the First World War with a resignation born of their condition, but also with the firm certitude of neophytes. (Weber 1976: 94).

Puesto que Arán queda políticamente fuera de este contexto, se «salva» del proceso de substitución pero también, en gran medida, del discurso que, mal que bien, intenta articular una reacción en defensa del occitano. Sin embargo, debemos matizar este panorama. Antes de la entrada en el sistema escolar en los años 80, los precedentes inmediatos de cultivo escrito del aranés se limitaban a algunos autores locales que aplicaban criterios ortográficos diversos en pequeñas obras de carácter popular durante la década precedente. Y antes de esto, el gran referente literario es Jusèp Condò Sambeat, un autor originario del pueblo aranés de Vilamòs que, habiendo desarrollado su actividad como sacerdote fuera del valle, se estableció en su población natal durante los últimos años, entabló relación con el círculo *felibre* de escritores gascones del vecino Luchón y encontró allí un modelo para una propuesta literaria en aranés. Su legado es una obra en prosa y verso de raíz popular y moralizante. Esta práctica literaria, puesto que se inscribe en el modelo mistraliano, utiliza un criterio ortográfico esencialmente fonético, en gran medida, como hemos indicado anteriormente, a partir de las correspondencias grafía-sonido del francés adaptadas con frecuencia a una visión localista.

Sin embargo, la codificación moderna del occitano se desmarcará de la práctica *felibre* a lo largo del siglo xx y se construirá a partir de criterios muy similares a los del catalán, también por entonces en pleno desarrollo. El resultado será la adopción y posterior generalización de un modelo ortográfico de tipo fonológico con una clara voluntad de articulación de la diversidad dialectal y de superación del localismo. Este modelo, que será asumido como propio por el Institut d'Estudis Occitans (IEO), se aleja considerablemente de aquel espíritu decimonónico, tan condicionado por una visión diglósica, que inspirara la práctica literaria aranesa de Condò. Situados ya en 1984, la adopción de las normas basadas en el modelo IEO es parte de la (re)incorporación del aranés a una dinámica de orden mucho más amplio, de alcance occitano.

4. El modelo gráfico de Loís Alibèrt

Cómo es la llamada grafía clásica o alibertina? Tal como indica el adjetivo, se atribuye principalmente a Loís Alibèrt.

En el fragmento de Mistral que mostramos a continuación, la versión de la izquierda muestra la grafía original, de tipo *felibre*, adecuada a una lectura esencialmente fonética. La versión de la derecha sigue el modelo gráfico alibertino, correspondiente a las normas del IEO, llamado también clásico puesto que en gran parte actualiza las convenciones más extendidas entre los textos occitanos medievales, aplicadas al occitano moderno con un criterio de diasistematicidad.



Prosper Estieu, Antonin Perbòsc y Loís Alibèrt,
tres personajes clave en la historia del occitano moderno.

Dicho criterio implica basarse en la opción evolutivamente más arcaica entre los diferentes bloques dialectales en juego. En el ejemplo de la derecha, pues, se reconstruyen algunos elementos que en la fonética provenzal manifiestan cambios característicos, como es el caso del tratamiento de las consonantes finales enmudecidas (*veiturin* o *planta* en grafía felibre, *veiturins* o *plantats* en grafía clásica) o las *-a's* átonas finales cuyo timbre ha tendido a una realización velarizada (*aubo* en grafía felibre, *auga* en grafía clásica). Asimismo se representa un contraste *ò-o* que fonéticamente es [ò]-[u], en lugar del contraste *o-ou* propio del francés escrito:

Van parti de Lioun à la primo aubo	Van partir de Lion a la prima auba
Li veiturin que règnon sus lou Rose.	Li veiturins que rènhan sus lo Ròse.
Es uno raço d'òme caloussudo,	Es una raça d'òmes caloussuda,
Gaiolo e bravo, li Coundrièulen. Sèmpre	Gaiòla e brava, li Coundrieulens. Sèmpre
Planta sus li radèu e li sapino,	Plantats sus li radèus e li sapinas,
L'uscle dóu jour e lou rebat de l'aigo	L'uscle deu jorn e lo rebat de l'aiga
Ié dauron lou carage coume un bronze.	I dauron lo caratge coma un brònze.

De este modelo resulta una representación escrita donde las particularidades dialectales pueden ser igualmente representadas sin comprometer la posibilidad de reconocer los textos como efectivamente pertenecientes a una misma lengua. Determinadas soluciones particulares de orden morfológico o léxico pueden no ser reductibles a una forma común (por ejemplo plurales típicamente provenzales en artículos, como *li* —correspondiente al occitano general *los/las*—), pero sí todo aquello que responde a cambios fonéticos sistemáticos.

Tomando el conjunto de dialectos, el languedociano representa la posición central y más conservadora, y dentro de este el llamado languedociano central. En el cuadro que sigue comparamos diferentes contextos de evolución consonántica para el gascón, el languedociano pirenaico, el languedociano

central, el provenzal y el occitano septentrional (que incluye lemosín y alvernés):

	<i>gascón</i>	<i>lang. pirenaico</i>	<i>lang. central</i>	<i>provenzal</i>	<i>septentrional</i>
LACTE (<i>leche</i>)	ləjt	lajt	laʃ	<	<
FACTU (<i>hecho</i>)	həjt	fajt	faʃ	<	<
GITATU (<i>echado</i>)	ʒe'tat	ʒe'at	<	<	<
VINU (<i>vino</i>)	bin / bi	bi	bi / vi	<	vin
PISCE (<i>pez</i>)	peʃ	pejs	<	<	<
CAUSITU (<i>elegido</i>)	kawzit	<	<	<	ʃawzit
FUNDU (<i>fondo</i>)	hons	fons	<	<	<
LUNA (<i>luna</i>)	lyɒ	lynd	<	<	<
SALE (<i>sal</i>)	saw	sal	sal	saw	<
BELLU (<i>bello</i>)	bɛt	bɛl	bɛl	bɛw	<

Entre las diversas variantes que aparecen en la tabla, se puede apreciar que las formas languedocianas resumen una gran parte del conjunto. Innovaciones del tipo -l > -w, presentes en provenzal y en occitano septentrional, o ka > ʃa de este último, no comprometen especialmente la centralidad del languedociano. Por otra parte, la distribución de las grafías b/v se corresponde con la fonética de los dialectos orientales (provenzal y parte del languedociano) y septentrionales, y más allá concuerda casi totalmente con la convención del catalán. La combinación de todo este conjunto daría un doble resultado: la grafía occitana clásica admite representar todas las formas que mostramos en la tabla que sigue, y que se corresponden con las de la tabla precedente, pero la variedad central se toma como representativa del conjunto y se le otorga el valor de variedad referencial:

lèit	lait	lach	lach	lach
hèit	fait	fach	fach	fach
getat	getat	getat	getat	getat
vin	vin	vin	vin	vin
peish	peis	peis	peis	peis
causit	causit	causit	causit	chausit
hons	fons	fons	fons	fons
lua	luna	luna	luna	luna
sau	sal	sal	sau	sal
bèth	bèl	bèl	bèu	bèl

En consecuencia: el carácter arcaizante que se puede atribuir a la variedad central y a las opciones gráficas del occitano clásico es una condición necesaria para obtener representatividad sincrónica.

En la idea de Peire Bec (1973), este funcionamiento de la lengua escrita es una representación de la necesaria relación de complementariedad (Bec habla de un movimiento de vaivén) entre «estructuras maximales» y «estructuras minimales» (entre lo global y lo local). Cuando las estructuras maximales (las representaciones con valor diasistemático) están ausentes, la dinámica deja de ser de complementariedad para ser de dispersión. Pero si se mantiene la complementariedad, la «salvedad» que se da en fenómenos que no son reducibles a una representación gráfica común simplemente pone de manifiesto las particularidades frente a la idea de conjunto. Así, por poner un ejemplo sencillo, en el caso del tratamiento de -LL final del latín:

un bèl capèl (languedociano) : *un bèu capèu* (provenzal) : *un bèu chapèu* (septentrional) / *un bèth capèth* (gascón)

1. un bèl capèl >>	1.1. un bèu capèu >>	1.2. un bèu chapèu
2. un bèth capèth		

Como en no pocos casos, el gascón diverge desde el principio, mientras que el languedociano representa la opción conservadora para el resto del dominio.

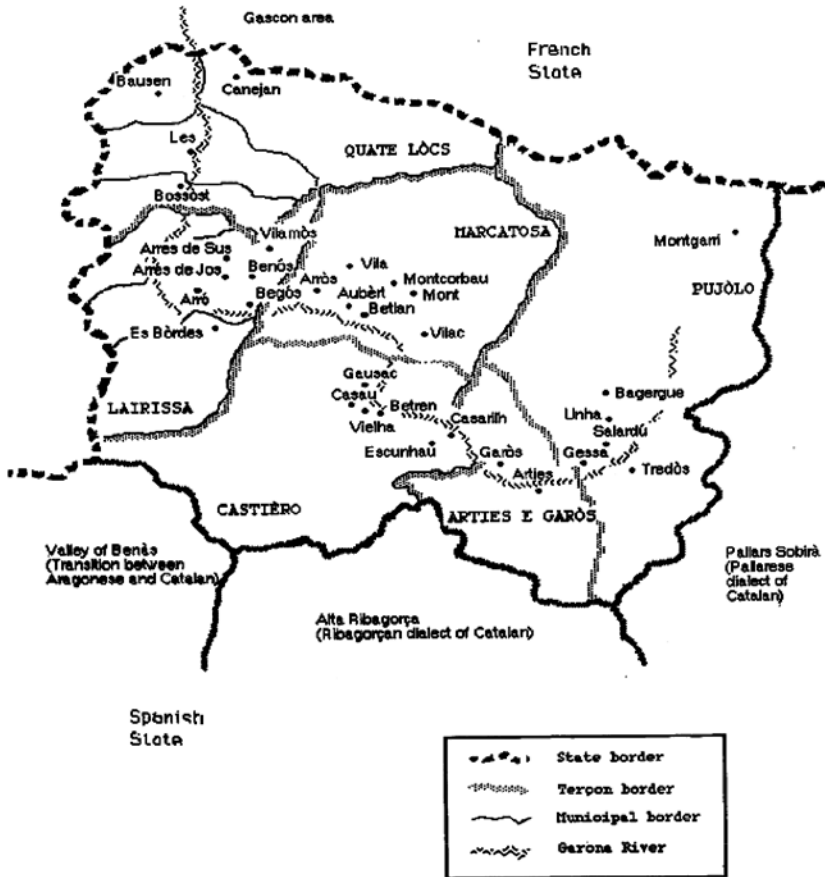
La existencia de áreas que presentan fenómenos no reducibles a una representación prototípica unitaria (es con frecuencia el caso del gascón, como subraya Bec), en la práctica es coherente con la existencia de variedades de referencia de carácter regional. Por ejemplo, se da un gascón que se puede considerar de referencia, en usos relacionados con medios de comunicación o una creación literaria que se quiere de difusión amplia (incluso accesible a un público lector no gascón). Es, pues, necesario que los subestándares regionales tiendan a favorecer soluciones cercanas a una idea de lengua común, lo cual va acorde con la existencia de un occitano referencial.

5. De vuelta al caso aranés y su diversidad interna

En relación con todo este conjunto, el aranés se mueve en una posición un tanto especial. La adopción de las normas ortográficas del IEO facilitó, como se ha dicho, la entrada en una dinámica de orden panoccitano, una cierta superación del localismo secular, pero el enorme contraste en cuanto a vitalidad y a estatus en favor del aranés, en relación con los territorios occitanos

vecinos, le confiere unas características, en cuanto a dinámica social, que explican una serie de particularidades también en cuanto a la elaboración de una variedad con carácter referencial en los usos formales.

Incluso en un contexto territorial reducido como el aranés se da una dinámica de contrastes entre la diversidad geolingüística y la existencia de una variedad de referencia, de uso generalizado en el contexto escolar, administrativo o de los medios de comunicación. El Valle de Arán se divide tradicionalmente en seis territorios llamados *terçons*, de los cuales los que ocupan el centro (Marcatosa y Castièro) han sido tradicionalmente los más poblados (Viella, la capital administrativa del valle, se encuentra en esta área). Como consecuencia de esta mayor importancia demográfica e histórica, es un hecho que la variedad central se ha establecido como aranés referencial de facto.



Esta variedad central es utilizada preferentemente en materiales de referencia, en la enseñanza del aranés como L2, en la administración o en la traducción al aranés de textos en otras lenguas. Es el caso de un texto literario traducido del catalán (*Aquí descansa Nevares*, de Pere Quart) por Xavi Gutiérrez (*Ací que repòse Nevares*):

Dus dies dempús de maridar-se, Lalo Nevares artenhec un lòt nau de barriques uedes e hìgec ua auta pèça ara barraca de hèr blanc. Lope, era hemna de Nevares, profitèc pòts de metau de mides diuèrses entà plantar-i flors, e era casa acabada de crear respèndie entre centenats de d'aures mès umiles, hètes damb caishes de husta, de carton o catades en tèrra de caperades de mala manèra damb liròts de tela.

Se trata de un aranés caracterizado por la ausencia de algunas características atribuidas al gascón general, como es el enunciativo *que* sistemático o altamente frecuente (*hìgec ua auta pèça ara barraca* vs. *que hìgec ua auta pèça ara barraca*), aquí del todo ausente.

Sin embargo, no deja de ser lícita la utilización de una variedad distinta de la central. Por ejemplo, en *Pèira de tartèr*, la traducción de Veronica Barès de *Pedra de tartera* de Maria Barbal (una autora catalana en cuyas obras es hasta cierto punto evidente el dialecto pallarés de origen), el uso del aranés occidental (del *terçon* de Pujòlo) va en consonancia con la ambientación marcadamente pirenaica de la obra:

Jo èra era avantdarrèra de sies germàs e, segontes mama, avia arribat perque Diu *avie* volgut e s'a d'acceptar aquerò que Nòste Sénher mos envie. Maria, qu'ère era prumèra, hève mès de mestressa que mama madeisha, Josep ère er ereu e Joan ère en seminari. Es auti mès joeni, avia entenut a díder mès d'un còp que dàvem mès trabalh que benefici.

El texto muestra características marcadamente de Pujòlo como *avie* por *auie*, *hève* por *hège* o *dàvem* por *dàuem*...

6. El verdadero reto: el contexto demográfico y un estado cada vez más hostil

El debate sobre la pertinencia de un aranés central frente a la posibilidad de tomar como referencia un dialecto más cercano a las características amplias del gascón (aun siendo minoritario en el territorio aranés mismo), o en general el debate sobre la posibilidad de utilizar cualquier variedad o la necesidad de priorizar una variedad como referencial en el aranés, son discusiones que suelen dejar de lado el verdadero problema: a pesar de conservar una relativa vitalidad en comparación con el occitano en general, el aranés se enfrenta a la amenaza que

supone la situación cuantitativamente minoritaria frente al castellano, debido a la masiva inmigración castellanohablante que se ha dado a partir de la década de 1970. La rapidez del crecimiento demográfico puede verse en la siguiente tabla:

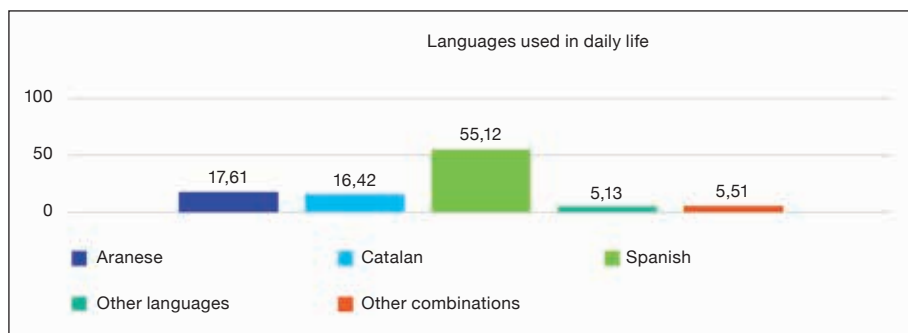
Año	Número de habitantes
1981	5923
1986	6011
1991	6443
1996	7130
2001	7691
2007	9815



El crecimiento demográfico ha alterado la estructura poblacional del valle y la relación entre los habitantes y su territorio. Además, el castellano se ha hecho mayoritario en el día a día.

Estos datos suponen un 60% de crecimiento en 26 años; 27,6% entre 2001 y 2007. El número de personas nacidas en Arán quedó por debajo de la mitad entre 1991 (52,26%) y 1996 (45,98%). Más de la mitad de la población

tiene el castellano como lengua de uso habitual, y menos del 18% habla occitano habitualmente (2013):



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Institut d'Estadística de Catalunya

En consecuencia, el caso aranés es un ejemplo claro de la posibilidad de que una lengua extremadamente minorizada sea promovida a ámbitos que le eran del todo vedados tradicionalmente. La posible conflictividad que ello genere es evitable con un acompañamiento institucional adecuado. Sin embargo, es obvio que el aranés se verá enfrentado a contextos altamente exigentes en las próximas décadas, y nuevamente este caso podría establecer una referencia en cuanto a las políticas en favor de las minorías lingüísticas. No cabe duda de que el estado español muestra síntomas de incompreensión hacia las propuestas de dignificación de tales minorías: parece imponerse, desde el discurso político dominante en círculos del poder central del estado, una nueva versión de la tradicional idea de que las lenguas que no son el castellano deben ser a lo sumo toleradas y tímidamente protegidas frente al papel hegemónico de aquel. Las sucesivas sentencias del Tribunal Constitucional en los últimos años y el discurso agresivo (incluso por vía judicial) contra el modelo catalán de escolarización, son síntomas evidentes de tal involución. Confiamos en que el occitano siga contando con los instrumentos necesarios para afrontar un futuro que se prevé complejo.

Referencias bibliográficas

- BEC, P. (1973): *Manuel pratique d'occitan moderne*, París: Picard.
- BERRY, A. (1997): *L'oeuvre de Pey de Garros, poète gascon du XVII^e siècle*, Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux.
- COUROUAU, J. F. (2005): «L'invention du patois ou la progressive émergence d'un marqueur sociolinguistique français. XIII^e-XVII^e siècles», *Revue de Linguistique Romane*, 69, pp. 185-225.

- HARRIS, M. & Vincent, N. (eds.) (1988): *The Romance languages*, Londres/Sydney: Oxford University Press.
- SUÏLS, J. (2011): «Trilingual Education in the Aran Valley: Occitan, Catalan and Spanish», en *Trilingual Primary Education in Europe. Some developments with regard to the provisions of trilingual primary education in minority language communities of the European Union*, Leeuwarden/Ljouwert: Fryske Akademy, pp. 108-128.
- WEBER, E. (1976): *Peasants into Frenchmen. The Modernization of Rural France 1870-1914*, Stanford: Stanford University Press.